

■ ■ ■ actualidad universitaria



Publicación bimestral del
Consejo Interuniversitario Nacional



CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL

Autoridades

Prof. Darío Pascual Maiorana
PRESIDENTE

Abog. Martín Rodrigo Gill
VICEPRESIDENTE

COMITÉ EJECUTIVO

Lic. Sergio Daniel Maluendres
COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Ing. Flavio Sergio Fama
COMISIÓN DE POSGRADO

Dr. Ing. Aldo Luis Caballero
COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA Y ARTE

Ing. Agr. Stella Pérez de Bianchi
COMISIÓN DE EXTENSIÓN

Abog. Albor Ángel Cantard
COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Lic. Daniel Eduardo Martínez
COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y
COMUNICACIÓN

Ing. Héctor Brotto
COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Dra. Norma Beatriz Costoya
SECRETARIA EJECUTIVA

COMISIONES PERMANENTES

Ing. Oscar Federico Spada
COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Lic. Silvio Israel Feldman
COMISIÓN DE POSGRADO

Dr. José Luis Riccardo
COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA Y ARTE

Prof. Liliana Demaio
COMISIÓN DE EXTENSIÓN

Ing. Agr. Arturo Somoza
COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Lic. Francisco Morea
COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y
COMUNICACIÓN

Prof. Guillermo Ricardo Tamarit
COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Sumario

Es una publicación del **Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)** - AÑO VIII - NÚMERO 30
Pacheco de Melo 2084 - (1126) Buenos Aires
República Argentina - Telefax (011) **4806.2269**
www.cin.edu.ar - info@cin.edu.ar
El CIN no se hace responsable de las notas que
llevan la firma de su autor. Todos los derechos
reservados.

- 4 UNIVERSIDAD Y GESTIÓN**
Reflexiones en torno al CIN y a la Educación Superior
- 5 UNIVERSIDAD Y DEMOCRACIA**
Nueva maestría en Derechos Humanos, única en Latinoamérica
- 6 UNIVERSIDAD Y REGIÓN**
Descubren indicadores para proteger al yaguararé
- 8 UNIVERSIDAD Y DISTINCIONES**
Docente de la UNICEN galardonada en España
- 10 UNIVERSIDAD Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA**
UNL: los más citados del país
- 11 DOCUMENTOS**
Conferencia Mundial de Educación Superior 2009 - COMUNICADO FINAL
- 15 UNIVERSIDAD Y EXPERTOS**
Una investigadora de la UNS en equipo de la NASA
- 16 UNIVERSIDAD Y REDES**
Avances en el desarrollo de la Extensión universitaria
- 18 UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD**
Inauguran un servicio para la atención de niños y madres
- 20 UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN**
Desarrollan un sistema para construcciones antisísmicas
- 21 UNIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE**
Monitoreando la atmósfera
- 22 UNIVERSIDAD Y DIVULGACIÓN**
Surge un espacio para las unidades académicas del Ejército
- 23 VIDA UNIVERSITARIA**

Reflexiones en torno al CIN y a la Educación Superior

Por Martín Rodrigo Gill*

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) tiene como característica distintiva la multiplicidad de voces, ya que en él están representadas las distintas geografías que componen nuestro país. Esta particularidad se promueve a través de la participación de las Universidades, lo que permite enriquecer el panorama presentando las diferentes perspectivas de cada lugar. A partir de esta pluralidad, encontramos matices, diferentes posiciones y criterios; pero trabajamos de manera muy sólida para aunar los elementos comunes que identifican al sistema y que superan las realidades particulares, para ser transformados en objetivos del CIN.

En ese sentido, creo que hay tres grandes aspectos en los que debemos trabajar de cara al Bicentenario; y no sólo como un jubileo particular de la Nación, sino como una oportunidad para hacer que la Universidad pública nacional trabaje en pos de las expectativas que tiene la sociedad para con ella.

A partir de este mandato, debemos generar, en primer término, las estrategias que conciban a una Universidad cada vez

más inclusiva. Este es un enorme desafío que tenemos como sistema, sin por ello dejar de mirar y pensar en el nivel medio. Debemos tener iniciativas para concebir una Universidad que no se quede esperando puertas adentro, sino que sea activa, procurando la inclusión de los sectores más postergados.

Otro de los aspectos relevantes es la resignificación de la autonomía universitaria, ya no pensada como una característica de división y/o alejamiento con lo social, sino materializada y revalorizada en acciones que acerquen la Universidad a la comunidad. En este marco, vemos la potenciación de las funciones de Extensión y de Bienestar como promotoras de este objetivo. Es necesario recalcar que la Universidad pública no está separada del Estado, sino que es parte de su organización. Esto nos genera, así, una gran responsabilidad hacia la sociedad, pero teniendo, siempre, presentes y activos principios de la autonomía como garantía de su funcionamiento pleno.

El tercer aspecto relevante se focaliza en la vinculación de la Universidad (en sus dimensiones de investigación, docencia y Extensión) con la trama productiva-social. Si bien está muy ligado al aspecto anterior, es una necesidad casi irrenunciable que esto se genere y potencie, pensándolo no sólo como un modelo productivo de desarrollo y del trabajo como motor de la economía, sino como dignificador de la persona, atendiendo a las necesidades y particularidades del interior profundo y, en consecuencia, a la consolidación de un sistema federal y un modelo de desarrollo sustentable en todos los órdenes.

Cabe destacar que hay sobrados ejemplos de trabajo en esta línea en el conjunto de las Universidades, pero todo esfuerzo será siempre poco para garantizar esta tarea. En su carácter de representante, el CIN es

un órgano que evalúa y planifica muchas instancias de la Educación Superior, pero, además, se concibe como un órgano de coordinación con otras instancias, como, por ejemplo, los ministerios. Esta unión de fuerzas permite pensar, fijar políticas conjuntas y trabajar en proyectos compartidos.

A modo de conclusión, creo que estamos en una instancia muy positiva del Consejo, de gran consolidación, fundamentalmente, por el compromiso de los rectores que han cumplido las funciones de conducción en los últimos años. Vemos, así, que todas las Universidades han asumido una participación activa y se advierte un gran trabajo en equipo; hay una predisposición al diálogo, a verificar los problemas, a buscar puntos de acuerdo, a fijar proyectos y políticas comunes y a generar un diálogo maduro. Esta es la metodología y el mecanismo que se lleva adelante, no sólo en el Comité Ejecutivo, sino en cada una de las comisiones. Asimismo, no debemos olvidar el tema del presupuesto, que ha incorporado nuevos aspectos de análisis a través de modelos de pautas que permiten hacer los reclamos que estimamos necesarios. Por supuesto que no sólo se trata de reclamos, sino que sabemos del compromiso y del deber de fundamentarlo, impulsarlo y acordarlo entre los integrantes y, si bien es una tarea muy compleja, marca una fuerte consolidación del sistema universitario, que ya tiene una identidad propia y un denominador común: la Educación Superior pública, que pretendemos sea inclusiva, comprometida con el país y que abarque, en su oferta académica, las distintas demandas.

(*) *Vicepresidente del Consejo Interuniversitario Nacional y Rector de la Universidad Nacional de Villa María.*



Nueva maestría en Derechos Humanos, única en Latinoamérica

El posgrado será financiado por la Unión Europea. Los estudiantes estarán becados para una dedicación *full time*. Se prevé que comenzará a dictarse en el segundo semestre de 2010 y tendrá un año de duración.

En la Universidad Nacional de San Martín (UNSaM), se dictará, a partir de 2010, la primera maestría de la región financiada por la Unión Europea (UE) sobre “Derechos Humanos y Democratización en América Latina”. El proyecto presentado por la Casa de Altos Estudios fue uno de los diez elegidos, en todo el mundo, por el organismo internacional y el único de Latinoamérica.

El diseño del posgrado fue elaborado por los profesores Graciela Di Marco, directora del Centro de Estudios sobre Democratización y Derechos Humanos, y Francesco Vigliarolo, ambos de la UNSaM, con la colaboración de representantes de las Universidades socias, ya que una de las condiciones del concurso fue que cada Casa de Altos Estudios debía presentarse en red con otras, además de incluir a un grupo de organizaciones sociales.

La red interuniversitaria propuesta por la UNSaM está integrada por otras seis Universidades nacionales argentinas y

cuatro extranjeras. Entre las organizaciones sociales que participarán de la iniciativa se encuentran la Fundación Mujeres en Igualdad, la Red de Cine Social y de Derechos Humanos de América Latina y el Caribe y el Centro de Gestión Cultural Pukañawi.

El posgrado incluirá un viaje de conocimiento de las instituciones de la Unión Europea vinculadas a los Derechos Humanos.

Formalidades

El posgrado interuniversitario formará a 35 estudiantes de la red, que serán seleccionados con criterios aun por definir. Sus docentes serán profesores de las Casas de Altos Estudios socias. En tanto, la UE financiará el proyecto durante tres años.

La maestría iniciará sus actividades en el segundo semestre del año que viene y tendrá un año de duración. La primera mitad estará dedicada a las materias troncales y el segundo semestre se centrará en la profundización de los temas elegidos por los estudiantes para hacer sus tesis.

Todos los alumnos estarán becados por la UE porque la dedicación necesaria será *full time*. Además, el curso incluirá un viaje de conocimiento de las instituciones de la Unión Europea vinculadas a los Derechos Humanos, con sedes en Bruselas, Luxemburgo y Estrasburgo.

Aunque el núcleo de este proyecto es la maestría, los organizadores, también, planean desarrollar, a nivel internacional, diversas actividades académicas y de difusión científica, con el objetivo de impulsar políticas sobre los Derechos Humanos.



Descubren indicadores para proteger al yaguararé

Un grupo de investigadores estableció valores de referencia para identificar los principales parámetros sanguíneos del felino en el marco de un proyecto que pretende dotar de información a los técnicos y profesionales encargados de atender a estos animales en peligro de extinción.

Es habitual que aparezcan yaguaretés enfermos o heridos en la zona nordeste del país, región en la que este animal está, prácticamente, extinto. Quienes los atienden en estas circunstancias les brindan el cuidado necesario, pero no pueden corroborar el estado general de salud del felino por no tener criterios para comparar.

Por este motivo, un grupo de investigadores de la Cátedra de Fisiología de la Facultad de Ciencias Veterinarias de

la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) realizó un estudio sobre animales sanos provenientes de una reserva natural privada de la localidad de Montecarlo, provincia de Misiones, para establecer valores sanguíneos de referencia y poder tomarlos como parámetros comparativos al momento de analizar ejemplares presuntamente enfermos o desnutridos.

“El proyecto surgió, entre otros puntos, debido a que no se cuenta con muchos estudios científicos respecto de indicadores clínicos de los yaguaretés, pues, al ser un animal en peligro de extinción, casi la totalidad de los trabajos se centran en cuestiones poblacionales, de ubicación geográfica o conducta”, explicó Gabriela Koza, autora de la investigación junto a Norma Mussart, José Coppo y Gustavo Solís.

Según los profesionales, los valores de los parámetros sanguíneos encontrados pueden generalizarse a la especie porque trabajaron con animales en muy buen estado de salud y se hizo el análisis a través de técnicas adecuadas y recomendadas para estudios de este tipo. Incluso, los resultados se cotejaron con los obtenidos de experiencias análogas en otros países. El grupo de investigación ya había realizado análisis similares para otras especies consideradas importantes en la región sobre las cuales se registra escasa bibliografía respecto de indicadores vitales, como el gato montés y el oso hormiguero.

El yaguararé es el felino de mayor tamaño del continente y, actualmente, se encuentra en serio peligro de extinción.



Una especie amenazada

El yaguararé es el más grande de los felinos de América. Actualmente, es una especie en serio peligro de extinción debido a la pérdida de su hábitat por la conversión de la selva en zonas de cultivos y la consecuente falta de presas disponibles para que el animal pueda alimentarse.



Bosques nativos de Formosa en proceso de recuperación

La Universidad Nacional de Formosa (UNaF) concluyó un exhaustivo ensayo denominado “Fajas de enriquecimiento: una alternativa para la recuperación de bosques nativos explotados de la provincia de Formosa - Argentina”. El trabajo es el resultado de una investigación realizada desde 1998 en el Campo Experimental del Instituto de Silvicultura de la mencionada Universidad, ubicado en el departamento de Pirané, provincia de Formosa.

La investigación consistió en la búsqueda de alternativas para mejorar la composición de la masa forestal de la región en calidad y cantidad. En este sentido, los profesionales descubrieron que las “fajas de enriquecimiento” constituyen una posibilidad de recuperación de los bosques explotados.

Así, el ensayo consistió en la apertura de siete fajas de seis metros de ancho que son las más apropiadas porque mantienen la acción

reguladora del bosque nativo y la longitud variable acorde a la superficie boscosa. Las distancias entre fajas, en función de experiencias anteriores, se establecieron en 50 metros para que no produzcan mayores alteraciones al lugar.

El empobrecimiento del paisaje nativo, producto de la explotación intensiva durante años, es el resultado, entre otros factores, de la entresaca selectiva de las especies agrícolas, al cortarse sólo lo mejor y más sano y dejar al bosque remanente sin ningún tipo de intervención silvícola. El trabajo fue realizado por los investigadores Miguel Ángel Oviedo, Orlando Walter Pérez y César Enrique Sirka.



Reinvenciones de una etnia

La Universidad Nacional de Salta (UNSa) desarrolla una investigación sobre los procesos de reconfiguración y mutación de los pueblos originarios al abordar la problemática de la identidad que construye, actualmente, el pueblo kolla en el marco del fenómeno del “renacer” de las comunidades aborígenes latinoamericanas.

El estudio intenta demostrar el cambio de signo que experimentaron las categorías étnicas al convertirse en íconos de demandas sociales, como el derecho a la educación, a la subsistencia, a los servicios, a la tierra, al trabajo, al acceso y a los recursos naturales.

La investigación del sociólogo Javier Yudi, denominada “La cuestión kolla: estudio en torno a la reinvención de la identidad indígena en los andes salteños”, trata la problemática a partir de una observación retrospectiva de cómo mutó, en las últimas décadas, la definición que se dan a sí mismos los grupos indígenas.

Según la hipótesis del estudio, en este período, hubo un proceso de reconstrucción de identidades, de manera que “algunas caracterizaciones, surgidas como etiquetas de subalternidad o cualidades coloniales, están siendo reasumidas, revertidas y asociadas a reivindicaciones sociales”.

■ OBTUVO EL PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO

Docente de la UNICEN galardonada en España

La distinción se refiere a la convocatoria 2008 de la Universidad de Burgos. La tesis distinguida relaciona los procesos de aprendizaje con una teoría surgida del campo de las ciencias exactas.

La doctora Irene Arriasecq, que se desempeña como docente investigadora en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), recibió, a través de la Comisión de Posgrado de la Universidad de Burgos, el Premio Extraordinario de Doctorado, por los méritos relacionados con el contenido de su tesis.

La tesis se titula “La enseñanza y el aprendizaje de la Teoría Especial de la Relatividad (TER) en el nivel medio/polimodal”.

Arriasecq había presentado, en la convocatoria 2008 de la Universidad española, su tesis “La enseñanza y el aprendizaje de la Teoría Especial de la

Relatividad (TER) en el nivel medio/polimodal” con la que pretendió responder a la pregunta de si es posible enseñar en profundidad uno de los principios enunciados por Albert Einstein a alumnos de nivel secundario medio y superior (polimodal). La investigación se llevó a cabo en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, y, allí, se indagaron las principales dificultades que surgen en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la TER. Según Arriasecq, “a nivel internacional, se propone que la Física moderna aparezca en los planes de estudios, pero, en realidad, estos temas se presentan al final de los cursos académicos y sólo de forma superficial”.

Arriasecq se desempeña como docente investigadora en la Facultad de Ciencias Exactas de la UNICEN.



Contexto

La investigadora aseguró que esta teoría “tuvo mucha repercusión en el ámbito científico, sobre todo en la Física, pero, también, en otros campos, como el de la Filosofía, porque suponía una ampliación semántica de los conceptos tradicionales de espacio y tiempo; así como en el Arte, donde pintores de la talla de Picasso o Dalí trasladaron las nuevas acepciones a sus obras”.

En relación al aprendizaje, Arriasecq concluyó: “Los principios de la tesis sirven para formar ciudadanos críticos y científicamente alfabetizados que comprendan que la ciencia puede generar cosas negativas o positivas dentro de la sociedad”.

El galardón reconoce la contribución a la investigación, difusión o aplicación de los principios de conservación del suelo y/o agua.



Premio Ing. Agr. Antonio Prego a investigador de la UNDeC

9

El director de la carrera de Agronomía de la Universidad Nacional de Chilecito (UNDeC), Alberto Sfeir, fue galardonado con el “Premio Ingeniero Agrónomo Antonio Prego 2008”, debido a su extensa y amplia trayectoria dedicada a la investigación, docencia,

transferencia y formación de recursos humanos en el campo del manejo y conservación de suelos. Cada año, el premio es otorgado por la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria y reconoce la contribución a la investigación, difusión o aplicación de los principios

de conservación del suelo y/o agua, y a la recuperación de tierras degradadas o perdidas para la producción agrícola ganadera. En todas sus ediciones, la distinción fue concedida a profesionales de gran prestigio y reconocimiento nacional e internacional,

salvo en su versión 1994, en la que el galardón lo recibió el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), por su destacada y permanente acción en materia de investigación, difusión y promoción de la ciencia edafológica y de la conservación del suelo y el agua.

Sfeir representa a la UNDeC en dos proyectos de investigación.



Trayectoria

Alberto Sfeir es ingeniero agrónomo, con un posgrado en Ciencias del Suelo, y su currículum cuenta con una importante cantidad de cursos y conferencias dictadas. Asimismo, obtuvo una beca que le permitió realizar cursos de posgrado en Estados

Unidos.

Sfeir ha desarrollado su actividad profesional vinculado a diversas Universidades nacionales y, hoy, representa a la UNDeC en dos proyectos de investigación sobre uso del suelo, uno de ellos centrado en la producción de vid en Malligasta.

UNL: los más citados del país

El estudio abarca datos del período 2003-2007 y considera la cantidad de documentos divulgados, además de su índice de impacto en otros *papers* de investigación.

Según un relevamiento realizado por una de las mayores bases de datos utilizadas por la comunidad científica, Scopus, los trabajos de científicos de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) son los más citados del país, lo que llevó a la casa de estudios a ser parte de un prestigioso ránking internacional que integran apenas 1.200

Universidades de todo el mundo. El índice mundial de Universidades por calidad investigadora -desarrollado por un grupo de investigación español llamado Scimago- tiene en cuenta diferentes indicadores, como la cantidad de publicaciones y el impacto que esos *papers* y documentos tienen en la comunidad científica.

De acuerdo con esa evaluación, la primera Universidad argentina en aparecer en el ránking es la UNL (en el puesto 874), seguida por la Universidad Nacional del Comahue (en el 896) y por la Universidad de Buenos Aires (en el 901).

El grupo Scimago elaboró indicadores para cuantificar el impacto de las publicaciones en función de las citas que se realizan basadas en los documentos. El indicador CROWN se basa en la media de citas conseguidas por títulos similares en un lapso de tiempo determinado (en este caso, entre 2003 y 2007). La UNL logró, en esa categoría, el valor más alto de las Universidades argentinas. Scimago es un grupo de investigación de biblioteconomía y documentación, formado por investigadores que pertenecen a las Universidades de Granada, Extremadura y Carlos III de Madrid, de Alcalá de Henares y de Porto, entre otras, y se dedica al análisis, representación y recuperación de información a través de modelos de visualización.

La UNL forma parte de un prestigioso índice internacional que sólo integran 1.200 Universidades de todo el mundo.



¿Qué es Scopus?

Scopus se define como una de las mayores bases de datos de resúmenes y citas de la literatura revisada por expertos y de fuentes web de calidad con herramientas electrónicas para buscar, analizar y visualizar la investigación. Aunque abarca la mayor cantidad de títulos posibles, se destaca su objetivo de priorizar la calidad.

“Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo”

COMUNICADO FINAL

PARIS, 8 DE JULIO DE 2009

PREÁMBULO

Nosotros, los participantes de la Conferencia Mundial de Educación Superior 2009 celebrada entre los días 5 y 8 de julio de 2009 en la Sede Central de UNESCO en París, reconociendo la relevancia permanente y los resultados de la Declaración de la Conferencia Mundial de Educación Superior 1998 y considerando los resultados y recomendaciones de las seis conferencias regionales (Cartagena de Indias, Macau, Dakar, Nueva Delhi, Bucarest y Cairo), así como los debates y resultados de la presente Conferencia Mundial “Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo”, adoptamos el presente comunicado.

La educación superior, en tanto bien público e imperativo estratégico para todos los niveles educativos y base de la investigación, la innovación y la creatividad, debe ser asumida con responsabilidad y apoyo financiero por parte de todos los gobiernos. Tal como se enfatiza en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, “el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos” (Artículo 26, párrafo 1). La actual crisis económica puede ampliar la brecha en términos de acceso y calidad entre los países desarrollados y los países en desarrollo y dentro de las fronteras de un mismo país, presentando desafíos adicionales a aquellos países en los que el acceso ya es restrictivo.

Nunca antes en la historia fue más importante la inversión en educación superior en tanto ésta constituye una base fundamental para la construcción de una sociedad del conocimiento inclusiva y diversa y para el progreso de la investigación, la innovación y la creatividad.

Los eventos de la década pasada ponen en evidencia que la educación superior y la investigación contribuyen a la erradicación de la pobreza, al desarrollo sustentable y al progreso en el alcance de las metas de desarrollo consensuadas en el ámbito internacional, tales

como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y Educación Para Todos (EPT).

La agenda educativa global debería reflejar estas realidades.

RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1. La educación superior, en tanto bien público, es responsabilidad de todos los actores involucrados, especialmente, los gobiernos.

2. Frente a la complejidad de los desafíos globales presentes y futuros, la educación superior tiene la responsabilidad social de mejorar nuestra comprensión de cuestiones que presenten múltiples aristas, involucrando dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, y nuestra habilidad para responder a ellas.

3. Las instituciones de educación superior, a través de sus funciones de docencia, investigación y extensión, desarrolladas en contextos de autonomía institucional y libertad académica, deberían incrementar su mirada interdisciplinaria y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, lo cual contribuye al logro del desarrollo sustentable, la paz, el bienestar y el desarrollo y los Derechos Humanos, incluyendo la equidad de género.

4. La educación superior no sólo debe proveer de competencias sólidas al mundo presente y futuro, sino contribuir a la educación de ciudadanos éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los Derechos Humanos y los valores de la democracia.

5. Existe una necesidad de mayor información, apertura y transparencia en relación con las diferentes misiones y desempeños de las instituciones individuales.

6. La autonomía es un requisito necesario para cumplir las misiones institucionales a través de la calidad, la pertinencia, la eficiencia y la transparencia y la responsabilidad social.

ACCESO, EQUITAD Y CALIDAD

7. En los últimos diez años, se han hecho grandes esfuerzos para mejorar el acceso y

asegurar la equidad. Este esfuerzo debe continuar, aunque el acceso en sí mismo no sea suficiente. Debe asegurarse el éxito de los estudiantes.

8. La expansión del acceso se ha convertido en una prioridad en la mayor parte de los Estados miembros y las crecientes tasas de participación en la educación superior son una importante tendencia global. Sin embargo, persisten grandes disparidades que constituyen una fuente de mayor inequidad. Los gobiernos y las instituciones deben promover el acceso de las mujeres y la participación en todos los niveles educativos, así como garantizar el acceso y el éxito.

9. Al tiempo que se expande el acceso, la educación superior debe perseguir las metas de la equidad, la pertinencia y la calidad simultáneamente. La equidad no constituye, únicamente, una cuestión de acceso. El objetivo debe ser una participación exitosa y la culminación de los estudios, así como el aseguramiento del bienestar estudiantil, con apoyo financiero y educativo apropiado para aquellos que provengan de comunidades pobres y marginadas.

10. La sociedad del conocimiento precisa de la diversidad en los sistemas de educación superior, compuestos por una serie de instituciones con variedad de mandatos y dirigidas a diferentes tipos de estudiantes. Además de las instituciones públicas, las instituciones privadas que persiguen objetivos públicos tienen un papel importante que jugar.

11. Deberían implementarse mecanismos regulatorios y de aseguramiento de la calidad que promuevan el acceso y creen las condiciones para la culminación de los estudios en todo el sistema de educación superior.

12. Nuestra habilidad para lograr la meta de EPT depende de nuestra habilidad para atender el déficit mundial de maestros. La educación superior debe intensificar la formación docente con currículos que proporcionen los conocimientos y las herramientas necesarios para el siglo XXI. Esto

requerirá nuevos abordajes que incluyan la Educación Abierta y a Distancia (EAD) e incorporen Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

13. Preparar a los planificadores educativos y realizar investigaciones que mejoren los abordajes pedagógicos, también, contribuye al logro de esta meta.

14. La EAD y las TICs presentan oportunidades para ampliar el acceso a la educación de calidad, particularmente cuando los materiales y recursos son compartidos rápidamente por varios países e instituciones de educación superior.

15. La aplicación de TICs a la enseñanza y el aprendizaje posee un gran potencial para aumentar el acceso, la calidad y la permanencia. Con el objeto de asegurar que la introducción de TICs agregue valor, las instituciones y los gobiernos deberían trabajar en conjunto para intercambiar información, desarrollar políticas y fortalecer la infraestructura, en particular, de banda ancha.

16. Las instituciones de educación superior deben invertir en la formación de su staff para que puedan cumplir nuevas funciones en el marco de sistemas de enseñanza y aprendizaje, que evolucionan constantemente.

17. Un mayor énfasis en las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática, así como Ciencias Sociales y Humanas, es vital para todas nuestras sociedades.

18. Los resultados de la investigación científica deberían ser más accesibles a través de las TICs y de los recursos de la EAD.

19. La formación brindada por las instituciones de educación superior debería responder y anticipar las necesidades sociales. Esto incluye promover la investigación para el desarrollo y uso de nuevas tecnologías y la garantía de la provisión de formación técnica y vocacional, educación para emprendedores y programas para la educación a lo largo de toda la vida.

20. La expansión en el acceso a la educación genera desafíos en materia de calidad en la educación superior. Asegurar la calidad es una función vital en la educación superior contemporánea y debe involucrar a todos los actores. La calidad requiere tanto del establecimiento de sistemas de aseguramiento de la calidad y pautas de evaluación, así como de la promoción de una cultura de la calidad en el seno de las instituciones.

21. Los criterios de calidad deben reflejar los objetivos generales de la educación superior,

particularmente, la meta de cultivar el pensamiento crítico e independiente y la capacidad entre los estudiantes de aprender a lo largo de toda la vida. Deberían, asimismo, promover la innovación y la diversidad.

Asegurar la calidad de la educación superior requiere reconocer la importancia de atraer y retener al personal docente y de investigación calificado, talentoso y comprometido.

22. Las políticas y las inversiones deben apoyar una amplia diversidad de la educación y la investigación a nivel terciario/post-secundario, incluyendo, pero no limitando, a las universidades de los abordajes de enseñanza y aprendizaje, y deben responder a las necesidades, rápidamente cambiantes, de los nuevos y heterogéneos estudiantes.

23. La sociedad del conocimiento requiere una creciente diferenciación de roles dentro de los sistemas y las instituciones de educación superior, con polos y redes de excelencia en investigación, innovaciones en enseñanza/aprendizaje y nuevos abordajes en el servicio a la comunidad.

INTERNACIONALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN Y GLOBALIZACIÓN

24. Las instituciones de educación superior, a nivel mundial, tienen la responsabilidad social de acortar la brecha de desarrollo, incrementando la transferencia de conocimiento a través de las fronteras, especialmente, hacia los países en desarrollo, y trabajando con el fin de encontrar soluciones comunes para fomentar la circulación de profesionales y mitigar los impactos negativos de la fuga de cerebros.

25. Las redes y asociaciones internacionales de universidades son parte de esta solución y ayudan a fortalecer el entendimiento mutuo y una cultura de paz.

26. Para que la globalización de la educación superior beneficie a todos, se toma crítico asegurar la equidad en el acceso y la permanencia, promover la calidad y respetar la diversidad cultural, así como la soberanía nacional.

27. La globalización ha puesto de manifiesto la necesidad de establecer sistemas nacionales de acreditación y aseguramiento de la calidad, al tiempo que se promueva su trabajo en red.

28. La provisión transfronteriza de educación superior puede realizar una enorme contribución a la educación superior, siempre y cuando se ofrezca educación de calidad, se

promuevan valores académicos y de pertinencia y se respeten los principios básicos de diálogo y cooperación, reconocimiento mutuo y respeto por los Derechos Humanos, la diversidad y la soberanía nacional.

29. La educación superior transnacional, también, puede crear oportunidades para proveedores engañosos y de baja calidad que deben ser contrarrestados. Los proveedores espurios representan un serio problema. Combatir a estas usinas de títulos requiere múltiples esfuerzos a nivel nacional e internacional.

30. La cooperación internacional en el ámbito de la educación superior debe basarse en la solidaridad, en el respeto mutuo y en la promoción de los valores humanísticos y el diálogo intercultural. Debería ser impulsada a pesar de la crisis económica.

31. Las nuevas dinámicas están transformando el paisaje de la educación superior y la investigación. Requieren asociaciones y acciones concertadas a nivel nacional, regional e internacional para asegurar la calidad y sustentabilidad de los sistemas de educación superior de todo el mundo, en particular de África Sub-sahariana, Estados insulares en desarrollo y otros países de menor desarrollo. Esto, también, debería incluir acciones de cooperación Sur-Sur y Norte-Sur-Sur.

32. Las asociaciones para la investigación y el intercambio docente y estudiantil promueven la cooperación internacional. La promoción de una movilidad académica más amplia y equilibrada debería integrarse a mecanismos que garanticen una genuina colaboración multilateral y multicultural.

33. Las asociaciones deberían promover la creación de capacidades nacionales en los Estados involucrados con el objeto de asegurar la diversidad de fuentes de investigadores de alto nivel y de producción de conocimiento en las escalas regionales y globales.

34. Una mayor cooperación regional en educación superior es deseable en áreas tales como reconocimiento de títulos, aseguramiento de la calidad, gobernación, investigación e innovación. La educación superior debería reflejar las dimensiones internacional, regional y nacional, tanto en la docencia como en la investigación.

APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

35. Dada la necesidad de un mayor nivel de financiamiento de la investigación y el desarrollo

que existe en varios países, las instituciones deberían buscar nuevas formas de incrementar la investigación y la innovación por medio de asociaciones multisectoriales, público-privadas, que involucren pequeñas y medianas empresas.

36. Es cada vez más difícil mantener un sano balance entre la investigación básica y aplicada en el ámbito científico debido a los altos niveles de inversión necesarios para la investigación básica y al desafío de aplicar el conocimiento global a los problemas locales. Los sistemas de investigación deberían organizarse de forma más flexible para promover la ciencia y la interdisciplinariedad en el servicio a la sociedad.

37. Para la calidad y la integridad de la educación superior es importante que el personal académico obtenga oportunidades para la investigación y goce de un sistema de becas. La libertad académica es un valor fundamental que debe ser protegido en el actual ambiente global que se caracteriza por su volatilidad y evolución constante.

38. Las instituciones de educación superior deberían buscar áreas de investigación y docencia que puedan hacer frente a cuestiones relacionadas con el bienestar de la población y establecer una base sólida para la ciencia y la tecnología pertinente para el ámbito local.

39. Los sistemas de conocimiento autóctonos pueden expandir nuestro entendimiento de los desafíos emergentes. La educación superior debería crear asociaciones que reporten beneficios mutuos con las comunidades y las sociedades civiles para facilitar el intercambio y transmisión de conocimientos apropiados.

40. Dados los cada vez más escasos recursos, animamos a los actores involucrados a explorar e intensificar el uso de herramientas y recursos de bibliotecas electrónicas para apoyar la docencia, el aprendizaje y la investigación.

EDUCACIÓN SUPERIOR EN ÁFRICA

La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009 puso especial atención a los desafíos y oportunidades para la revitalización de la educación superior en África, donde ésta deviene una importante herramienta para el desarrollo del continente. Las cuestiones tratadas se integran a través de esta Declaración.

Los participantes recibieron las recomendaciones de la Conferencia Preparatoria Regional de Dakar (noviembre de

2008) y tomaron nota del progreso registrado desde la Conferencia Mundial de Educación Superior de 1998, especialmente, los aumentos de matrícula en la educación superior. Los participantes subrayaron la necesidad crucial de hacer frente a los desafíos emergentes en relación con la desigualdad racial y de género, la libertad académica, la fuga de cerebros y la falta de preparación de los graduados para el mercado laboral.

Subrayaron, también, la urgencia de adoptar nuevas dinámicas en la educación superior africana hacia una transformación integral con el objeto de reforzar su relevancia y capacidad de respuesta a las realidades políticas, sociales y económicas de los países. Este nuevo impulso puede proveer una trayectoria en la lucha contra el subdesarrollo y la pobreza en África, lo cual demandará que se preste mayor atención a la educación superior y la investigación en este continente. La educación superior en África debería promover la buena gobernanza basada en una sólida rendición de cuentas (accountability) y sensatos principios financieros.

41. La evolución de un espacio africano de educación superior e investigación de calidad será estimulado a través de colaboraciones institucionales a nivel nacional, regional e internacional. Existe, por tanto, la necesidad de contar con una orientación estratégica para establecer y fortalecer dichas colaboraciones.

42. El desarrollo del espacio de educación superior de África, también, será catalizado por el establecimiento de un mecanismo de aseguramiento de la calidad a nivel regional. En este sentido, instamos al aceleramiento de la iniciativa de la Asociación Africana de Universidades con el apoyo de la UNESCO, con el objeto de estimular la creación de sistemas de aseguramiento de la calidad nacional, subregional y regional. Del mismo modo, la movilidad de docentes y estudiantes dentro del espacio africano de educación superior será promovida a través de la implementación de la Convención de Arusha sobre reconocimiento mutuo de diplomas, certificados y grados. Se enfatiza el carácter indispensable de la Universidad Pan Africana en la promoción de la integración africana.

43. Acceso: Para hacer frente a la creciente demanda de educación superior e investigación en África existe una urgente necesidad de contar con instituciones diferenciadas, desde universidades dedicadas

a la investigación a politécnicos y colegios técnicos, y programas diferenciados dentro de cada institución para atender a las demandas de tipos diferenciados de estudiantes así como a las necesidades del país. Se deberá recurrir a otros abordajes, tales como la educación abierta y a distancia y la educación virtual, especialmente, para áreas tales como la educación continua de adultos y la formación docente.

44. Pertinencia del currículum: Un cierto número de áreas son cruciales para la diversificación de la economía africana aunque no se les está prestando la debida atención. Entre estas áreas, se incluyen la agricultura, la extracción de recursos naturales, el medio ambiente, los sistemas de conocimiento autóctonos y la energía. Poner el foco en estas áreas del ámbito de la educación superior puede contribuir a asegurar la competitividad de las economías africanas.

45. Financiamiento: La educación es un bien público, pero el financiamiento privado debería ser promovido. Aunque todos los esfuerzos deben estar destinados a incrementar el financiamiento público de la educación superior, es preciso reconocer que los fondos públicos son limitados y que pueden no satisfacer las necesidades de un sector en rápido crecimiento. Deben buscarse otras fórmulas y fuentes de financiamiento, especialmente, a través de las asociaciones público-privadas.

46. Los estudiantes deberían ser dotados de voz en el gobierno de la educación superior en todos los niveles.

47. Los participantes expresaron su profundo aprecio hacia el continuo apoyo que varios países y organizaciones prestan para el desarrollo de la educación superior en África. También, recibieron con beneplácito las nuevas solicitudes realizadas por varios nuevos socios, en particular, la República de Corea, China e India. Aplaudieron, también, las propuestas concretas del Banco Africano de Desarrollo, de la Unión Africana y de asociaciones de universidades tales como la Asociación Africana de Universidades, la Agencia Universitaria de la Francofonía y la Asociación de Universidades del Commonwealth, respecto de la cuestión de la gobernanza y los modelos de provisión de educación superior.

48. Los participantes apreciaron la prioridad concedida por la UNESCO a África en esta Conferencia.

PLAN DE ACCIÓN: ESTADOS MIEMBROS

49. Los Estados miembros, trabajando en colaboración con todos los actores involucrados, deberían poner en marcha políticas y estrategias a nivel institucional y del sistema que apunten a:

- A.** Mantener y, en lo posible, incrementar la inversión en educación superior con la finalidad de sostener la calidad y la equidad y promover la diversificación tanto de la provisión como del financiamiento de la educación superior;
- B.** Asegurar la inversión adecuada en la educación superior y en la investigación para reflejar las expectativas crecientes y las necesidades sociales;
- C.** Poner en marcha y reforzar sistemas apropiados de aseguramiento de la calidad y marcos regulatorios con la participación de todos los actores involucrados;
- D.** Intensificar la formación docente con currículos que los doten de herramientas para preparar a los estudiantes como ciudadanos responsables;
- E.** Garantizar el acceso de las mujeres a la educación superior, así como su participación y éxito;
- F.** Garantizar acceso equitativo a grupos subrepresentados, tales como trabajadores, pobres, minorías, personas con discapacidad, migrantes, refugiados y otras poblaciones vulnerables;
- G.** Desarrollar mecanismos que contrarresten los impactos negativos de la fuga de cerebros al tiempo que se aliente la movilidad académica de estudiantes y docentes;
- H.** Apoyar una mayor cooperación regional en el área de la educación superior conducente al establecimiento y el fortalecimiento de espacios regionales de educación superior e investigación;
- I.** Habilitar a los países menos desarrollados para que aprovechen las oportunidades ofrecidas por la globalización y alentar la colaboración entre ellos;
- J.** Perseguir las metas de equidad, calidad y éxito en la permanencia a través del desarrollo de medios de acceso más flexibles y de un mejor reconocimiento de aprendizajes y experiencias laborales previas;
- K.** Incentivar el interés por la carrera académica asegurando respeto por los derechos y adecuadas condiciones laborales del personal académico, de acuerdo a la recomendación de 1997, relativa al status del personal docente de educación superior;

L. Garantizar la activa participación de los estudiantes en la vida académica asegurando la libertad de expresión y el derecho a la organización y brindando servicios estudiantiles adecuados;

M. Combatir las usinas de títulos a través de un ataque multifacético en las esferas nacional e internacional;

N. Desarrollar sistemas de investigación más flexibles y organizados que promuevan la excelencia de la ciencia, la interdisciplinariedad y que se pongan al servicio de la sociedad;

O. Apoyar la integración más completa de las TICs y la EAD a distancia para atender las crecientes demandas de educación superior.

PLAN DE ACCIÓN: UNESCO

50. En el marco del progreso significativo conducente al logro de la Educación Primaria Universal, UNESCO debería reafirmar la prioridad de la educación superior en sus futuros programas y presupuestos. En la búsqueda de esta prioridad, la UNESCO debería prestar particular atención a determinadas cuestiones en el marco de sus cinco funciones -constituirse como laboratorio de ideas, catalizar la cooperación internacional, establecer estándares, construir capacidades y actuar como caja de compensación-:

- A.** Asistencia para la formulación de estrategias para la educación superior y la investigación a largo plazo, sustentables, concordantes con las metas de desarrollo consensuadas a nivel internacional y con las necesidades nacionales/regionales;
- B.** Proveer plataformas para el diálogo y el intercambio de experiencias e información en el área de la educación superior y la investigación y colaborar en la construcción de capacidades para la formulación de políticas de educación superior y de investigación;
- C.** Ayudar a los gobiernos y a las instituciones a tratar cuestiones internacionales vinculadas con la educación superior tales como:
 - Continuar con el apoyo y la promoción de instrumentos que apunten al establecimiento de estándares, particularmente, la nueva generación de convenciones regionales para el reconocimiento de calificaciones y la recomendación concerniente al status del personal docente en el sector de la educación superior (1997);
 - Continuar con el trabajo sobre desarrollo de capacidades para asegurar la calidad de la educación superior en los países en vías de

desarrollo;

- Promover la colaboración internacional relativa a la formación docente en todas las regiones, especialmente, en África a través de TTISSA (Formación Docente en África Sub-sahariana);

- Impulsar la transferencia de conocimiento a través de las redes UNITWIN y las cátedras UNESCO, en colaboración con otras agencias para ampliar el desarrollo de capacidades que permitan llevar adelante los objetivos de desarrollo acordados a nivel internacional tales como EPT, ODM y las Décadas de las Naciones Unidas;

D. Fomentar la movilidad internacional y el intercambio de docentes y estudiantes, al tiempo que se desarrollan estrategias para contrarrestar los impactos negativos de la fuga de cerebros;

E. Fortalecer la participación estudiantil en los foros de UNESCO y apoyar el diálogo global estudiantil.

F. Asegurar el seguimiento de la Conferencia Mundial de Educación Superior 2009, identificando las cuestiones y prioridades más importantes para la acción inmediata, monitoreando tendencias, reformas y nuevos desarrollos, promoviendo la integración regional y la cooperación académica, diseñando prioridades para el desarrollo conjunto de la educación superior en los países en vías de desarrollo, apoyando la creación y el desarrollo de espacios regionales de educación superior e investigación y fortaleciendo las unidades regionales de UNESCO en coordinación con las redes existentes.

G. Reforzar y extender el equipo de trabajo UNESCO-ADEA para la educación superior en África, el cual involucra a socios e inversores y países en desarrollo de otras regiones, con el fin de asegurar el efectivo seguimiento de la Conferencia Mundial de Educación Superior 2009 y, así, ir más allá del discurso y las recomendaciones.

Fe de erratas

En el título de la página 4 de la edición Nº 29 de este Boletín, donde decía "II Encuentro de Redes Universitarias...", debía decir "III Encuentro de Redes Universitarias...".

Una investigadora de la UNS en equipo de la NASA

La científica fue convocada para evaluar proyectos sobre utilización de datos de salinidad que serán emitidos por un satélite. El comando, monitoreo y control del aparato se realizará desde el Centro Espacial de la CONAE ubicado en Córdoba.

María Cintia Píccolo, integrante del Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur (UNS), participó de un equipo de expertos evaluadores dentro del Proyecto Aquarius, perteneciente a la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) y a la Agencia Nacional Aeroespacial de Estados

Unidos (NASA, por su sigla en inglés), que se propone poner en órbita el satélite SAC-D Aquarius para obtener datos ambientales.

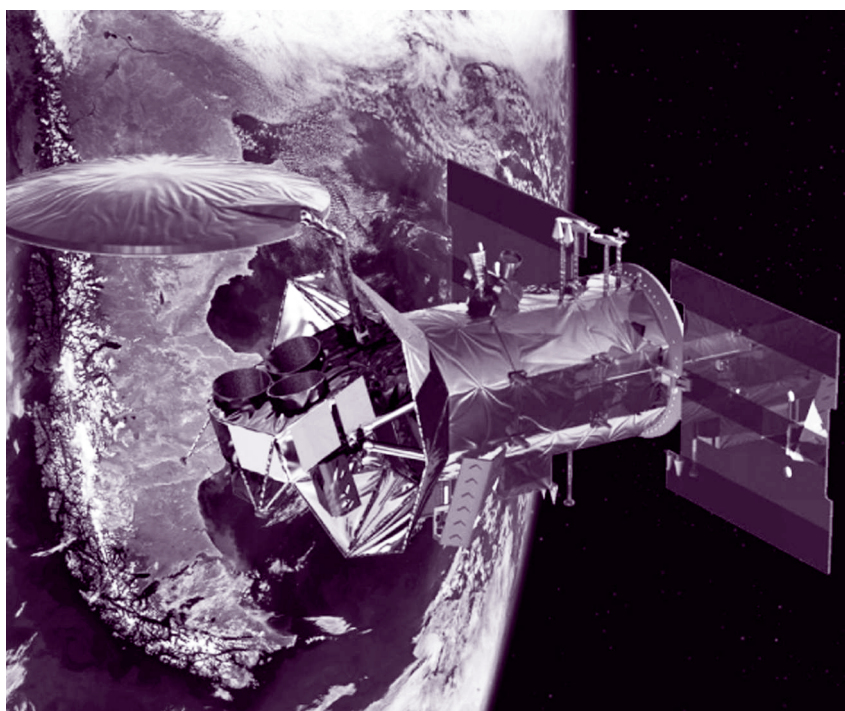
El aparato es un observatorio integrado por instrumental de alta complejidad y será lanzado al espacio en mayo de 2010 para determinar la salinidad y la

temperatura de mares y océanos. También, proveerá datos sobre la humedad del suelo a escala de grandes subcuencas, estimará la concentración del hielo oceánico y realizará mediciones de humedad y temperatura en la tropósfera y la estratósfera.

La Dra. Píccolo, que, además, es directora del Instituto Argentino de Oceanografía (IADO) dependiente de la UNS y del CONICET, fue convocada para evaluar, junto a expertos estadounidenses y argentinos, los proyectos que se presentaron para utilizar los datos de salinidad que brindará el satélite.

“Esta información es de vital importancia para el conocimiento de la circulación oceánica, el clima, la pesca y la biodiversidad marina, entre otros. Servirá para elaborar alertas tempranas de inundaciones, para conocer los aportes a los océanos de agua dulce por derretimiento de masas polares y mucho más”, adelantó la investigadora.

El satélite dará 14 vueltas alrededor del planeta Tierra, con una vida útil estimada de cinco años.



El proyecto

La puesta en órbita es una misión de cooperación internacional desarrollada por la CONAE y la NASA. La institución nacional es la responsable de la integración eléctrica de los paneles solares y la NASA aporta el instrumento Aquarius. La recolección de datos se realizará en el Centro Espacial Teófilo Tabanera de la CONAE ubicado en la provincia de Córdoba. Allí, además, se efectuará el comando, monitoreo y control del satélite.

Avances en el desarrollo de la Extensión universitaria

En la búsqueda de la ponderación, la tarea de la Red del CIN apuntó, en el último encuentro de sus coordinadores, al impulso de estrategias que permitan la expansión de esta rama fundamental de la labor del sistema de la Educación Superior.



La Red de Extensión Universitaria (REXUNI), organización dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), se reunió el pasado 3 de septiembre en sesión plenaria, en forma paralela a las VIII Jornadas Nacionales de Extensión Universitaria que se desarrollaron en Posadas, Misiones. El temario de la reunión, a la que asistieron alrededor de 30 representantes de las Universidades nacionales, incluyó el abordaje de lineamientos para la elaboración del “Programa de Desarrollo Institucional de la Extensión en las Universidades Nacionales”, la construcción de una agenda conjunta para el Bicentenario, además de la difusión de los informes de avances de lo actuado por las comisiones que integran la Red. El Programa es una iniciativa que surgió como conclusión del III Congreso Nacional de Extensión y lo ha retomado la REXUNI como una de sus líneas de trabajo. “En Misiones, se acordaron criterios de este programa, que es estratégico frente a la solicitud de abrir un renglón presupuestario (del

presupuesto nacional) con destino a la función Extensión”, comentó Gustavo Menéndez, presidente de la Red.

Un año de trabajo

La REXUNI lleva adelante una agenda de trabajo intensa que incluye la labor de las dos comisiones formales constituidas: “Ponderación de la Extensión” y “Pautas presupuestarias”. Además, los representantes del área se ocupan, actualmente, de desarrollar un banco de evaluadores para programas y proyectos de Extensión, la organización de congresos, encuentros y agendas de actividades.

Principalmente, la Red avanza en la tarea de alcanzar el reconocimiento académico de la Extensión. “Sin lugar a dudas, REXUNI ocupa un lugar institucional muy importante que nos permite organizarnos, acordar acciones y aunar esfuerzos entre las Universidades nacionales”, explicó Menéndez.



XXII edición de los Juegos Nacionales Universitarios

La XXII edición de los Juegos Nacionales Universitarios, coordinada por el Comité Técnico del Deporte Universitario (CTDUA), una de las redes pertenecientes al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), y desarrollada entre el 28 de septiembre y el 4 de octubre en Córdoba, cumplió su objetivo de revalorizar el deporte como pieza fundamental de la Educación Superior integral.

“Proponemos que el deporte sea entendido como parte integrante de la formación universitaria y que podamos alcanzar un nivel de competencia internacional”, planteó Pablo Caserio, presidente del CTDUA, organización responsable del evento junto a la Dirección de Deportes de la Universidad Nacional de Córdoba.

Los Juegos, en los que participaron más de dos mil estudiantes, contaron,

además, con el auspicio del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias; de la Secretaría de Deportes de la Nación; de la Municipalidad de Villa Carlos Paz y de la Agencia Córdoba Deportes.

Historia

Los Juegos Nacionales Universitarios se realizan desde 1948. En sus inicios, eran actividades recreativas o competitivas donde tomaban parte sólo algunas Casas de Altos Estudios cercanas. Hoy, esta manifestación deportiva es el resultado de un trabajo de base en el seno mismo de las Universidades, por lo que un Juego Nacional no significa solamente una semana de actividad en el año, sino que es producto de un proceso educativo planificado, en el que alumnos, docentes y autoridades concretan un invalorable trabajo.



Hacia la Red Latinoamericana de Relaciones Internacionales

En el segundo Plenario de 2009 de la Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales (RedCIUN), desarrollado en la sede del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), se avanzó en la creación de la Red Latinoamericana de Relaciones Internacionales de Instituciones de Educación Superior (RELARIES) al definir que, para fines de noviembre, será la puesta en marcha definitiva mediante una reunión que posibilitará la elección de autoridades y un plan de trabajo conjunto.

Al evento serán invitados los distintos representantes de las Oficinas de Relaciones Internacionales de las Casas de Altos Estudios latinoamericanas, al igual que aquellas instituciones que aun no poseen un sector de este tipo consolidado. Además, se prevé que, para el primer semestre de 2010, se organice una serie de talleres para coordinar las tareas necesarias que permitan el fortalecimiento de la incipiente red universitaria internacional.

■ DESDE AGOSTO, FUNCIONA EN EL HOSPITAL ESCUELA DE LA UNLAR



18

Inauguran un servicio para la atención de niños y madres

Posee un equipamiento de última generación, una cobertura de asistencia médica de alto nivel y una excelente infraestructura. La obra brindará una mejor calidad sanitaria a la comunidad riojana.

El Hospital Escuela y de Clínicas “Virgen María de Fátima”, perteneciente a la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR), inauguró, en los primeros días de agosto, el Servicio “Niños y Madres”, el que tendrá guardias de 24 horas y servirá para la internación de aquellos pacientes que requieran una atención de baja y mediana complejidad.

El servicio de pediatría cuenta con los recursos humanos necesarios que crecerán, paulatinamente, de acuerdo a las necesidades y demandas. Por el momento, posee dos consultorios pediátricos, un consultorio en Guardia Externa, cinco habitaciones en el Internado, una Sala de Procedimientos y un Área de Enfermería.

El nuevo proyecto permitirá que los docentes y estudiantes de medicina y los médicos residentes de la Universidad puedan realizar sus prácticas. Además, estará destinado, fundamentalmente, a los afiliados a la obra social de la UNLaR, pero, también, a quienes no cuentan con cobertura médica.

En el transcurso del acto de inauguración, el jefe del Servicio de Pediatría, Dr. Daniel Quiroga, afirmó que “la puesta en funcionamiento de este nuevo servicio es muy importante, tanto para la comunidad como para el personal, porque permitirá que los docentes y estudiantes de medicina puedan realizar sus prácticas profesionales”.

Elaboración de productos farmacéuticos

La UNLaR comenzó a trabajar en un nuevo emprendimiento académico científico tecnológico para el desarrollo de medicamentos en la Provincia. Uno de los objetivos de este proyecto es cumplir con los requisitos y aspectos normativos de calidad contemplados para la elaboración de fármacos. La propuesta incluye investigación, desarrollo y producción de distintas formas farmacéuticas de uso tópico y oral con sus correspondientes estudios de equivalencia y bioequivalencia de acuerdo a estándares internacionales.



Los seminarios de formación apuntan a dirigentes políticos y, desde 1997, han capacitado a más de 700 funcionarios.

Por una mejor capacidad de gestión

19

La Universidad Nacional de La Plata (UNLP) lanzó, a partir de octubre, la 12ª edición del Curso de Alta Gerencia Provincial y Municipal que organiza la Dirección de Organización Institucional de esta Casa de

Altos Estudios. El curso se dirige a funcionarios y dirigentes políticos provinciales y municipales de todo el país con el objetivo principal de mejorar la capacidad de gestión de las organizaciones gubernamentales en distintas áreas.

La capacitación, que se inició en 1997, ya formó a más de 700 funcionarios, entre los que se cuentan diputados y senadores nacionales y provinciales, intendentes, concejales de La Plata y de diferentes municipios del interior de la Provincia. También, han participado representantes de organismos provinciales, como el Consejo Escolar de La Plata, el Ministerio de Desarrollo bonaerense, el Servicio Penitenciario, CUCAIBA, el Foro de Intendentes Radicales y la

Fiscalía de Estado, entre otros.

La directora de Organización Institucional de la UNLP, Irma Tosi, especificó que “para llevar adelante esta capacitación recogimos las inquietudes de funcionarios, concejales e intendentes y comprendimos que la Universidad es un ámbito ideal para la discusión pública vinculada con cuestiones de administración de organismos estatales”. El programa del curso está dividido en diferentes módulos, entre los que se destacan Gestión de la Administración, Análisis de Políticas Públicas, Finanzas Públicas, Administración Tributaria, Imagen Institucional y Política de Empleo y Desarrollo Local.

Sistema de medición de desempeño

En 2001, México puso en marcha el novedoso programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) con la premisa de mejorar la calidad de la gestión, la rendición de cuentas y la transparencia de los gobiernos comunales. Con el objetivo de promover el sistema en Argentina, autoridades de la UNLP firmaron, hace

pocas semanas, un convenio con el director de la Asociación de Municipios de México, Rubén Fernández Aceves, y el titular de la International City Management de ese país, Octavio Chávez Alzaga. A partir de la rúbrica, la Universidad bonaerense tiene la autorización de ambos organismos para adaptar, promocionar y difundir la utilización de la técnica azteca a nivel local.

Desarrollan un sistema para construcciones antisísmicas

Un grupo de ingenieros ensaya en el mayor laboratorio de estructuras de Latinoamérica ubicado en Mendoza. Trabajan en el diseño de una propuesta para reforzar edificios y puentes construidos bajo códigos de edificación antiguos.

La ingeniería sismorresistente tuvo sus inicios a principios del siglo XX con el objetivo principal de evitar el colapso de las construcciones sometidas a terremotos, para proteger la vida humana. No obstante, en las últimas dos décadas, el avance científico y tecnológico permitió modificar este criterio e incluir propósitos adicionales tendientes a mejorar el desempeño de las estructuras. Así, hoy es posible no sólo evitar el colapso de la construcción sino, también, controlar el daño en la misma para reducir o eliminar las pérdidas económicas que un terremoto origina, debido a costos de reparación y por la interrupción de actividades. Este avance responde a nuevas estrategias

de diseño denominadas “Control estructural para acciones sísmicas”, según explicó el Ingeniero Civil Francisco Crisafulli, docente e investigador de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), desde donde encabeza un programa para desarrollar nuevos materiales y sistemas sismorresistentes para Mendoza y San Juan, por ser provincias con alto riesgo sísmico.

Este programa sigue a las nuevas técnicas actuales que agregan a la construcción elementos especialmente diseñados para minimizar daños y pérdidas económicas. Por lo tanto, a la estructura tradicional (de hormigón armado, acero, mampostería, etc.) se suman amortiguadores, resortes y

elementos flexibles para reducir la cantidad de energía que un sismo puede transmitir a un edificio.

“En todos los casos, se alcanza una reducción significativa de la vibración del edificio, protegiendo, de esta forma, a los elementos estructurales convencionales, tales como vigas y columnas”, puntualizó Crisafulli.

A la cabeza en Latinoamérica

El laboratorio para ensayos estructurales más grande de Latinoamérica se encuentra en Argentina. Cuenta con una losa de anclaje de más de 200 m², un muro de reacción de ocho metros de altura y se ubica en el IMERIS (Instituto de Mecánica Computacional y Riesgo Sísmico) de la Facultad de Ingeniería de la UNCuyo.

El programa de la UNCuyo ensaya en un laboratorio con estructuras reales que son sometidas a esfuerzos y deformaciones simulando la acción de un terremoto a través de modelos computacionales. Teniendo en cuenta los antecedentes sísmicos en Mendoza y San Juan, se utiliza la magnitud siete de la escala Richter. Los investigadores esperan que sus resultados se puedan aplicar en nuevas construcciones, pero, también, en edificios existentes que deben ser reforzados (por haber sido diseñados con códigos desactualizados o sin aplicación de estos), pero, siempre, teniendo en cuenta la realidad regional, que tiene criterios de factibilidad constructiva y económica propios, a los efectos de asegurar su aplicación práctica.

Los investigadores esperan que los resultados se apliquen en las nuevas construcciones del oeste argentino y se refuercen las edificaciones existentes.



Monitoreando la atmósfera

El proyecto, con 12 años de actividad, permite medir la radiación ultravioleta y monitorear los cambios en los niveles de ozono en la estratósfera, cuya variación podría tener efectos en la salud de las personas.



El instrumental provisto por la NASA se ubica en los techos de la Universidad.

En la sede Trelew de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), el Departamento de Física de la Facultad de Ingeniería monitorea la capa de ozono y utiliza instrumentos provistos por la NASA para detectar los niveles de aerosoles en la atmósfera mediante una serie de dispositivos especialmente desarrollados.

“Tenemos cinco instrumentos ubicados en el techo del edificio de las aulas de la Universidad que toman medidas de diferentes parámetros de la atmósfera”, contó el Ing. Alejandro Rosales, integrante del equipo de investigación junto al Ing. Jorge Pedroni, dos colaboradores, y la dirección del Dr. Jorge Tocho, investigador del Centro de Investigaciones Ópticas (CIOP) y profesor de la Universidad Nacional de La Plata. “En estos momentos -explicó Rosales-, trabajamos con datos del Ministerio de Salud de la Provincia del Chubut para conocer la cantidad y tipo de lesiones en la piel, como, por ejemplo, los melanomas, y correlacionarlos con

nuestros datos para obtener conclusiones acerca de la interacción entre dichas lesiones y la excesiva exposición al sol”. El monitoreo apunta a continuar con un estudio acerca de la influencia de los rayos ultravioletas en los seres humanos que se inició en 1996 y en el cual colabora la médica patóloga Dra. Nilda Massoni. De confirmarse la relación entre las enfermedades neoplásicas y preneoplásicas de la piel con los rayos ultravioletas, según los expertos, se podrían elaborar estrategias comunicacionales para la prevención y detección precoz de estas patologías.

Otros gases y aerosoles

Un importante indicador del cambio climático son las tormentas eléctricas que se evidencian por el aumento en la producción del dióxido de nitrógeno. Este gas se mide a través de una fibra óptica, un monocromador y una cámara CCD que toman datos de la radiación cenital (vertical) al mediodía, al alba y en el ocaso. El Departamento de Física, también,

cuenta con un medidor de aerosoles atmosféricos. Este instrumento, provisto por la NASA en 2005, posibilita evaluar el comportamiento de la atmósfera midiendo la concentración de esos componentes.

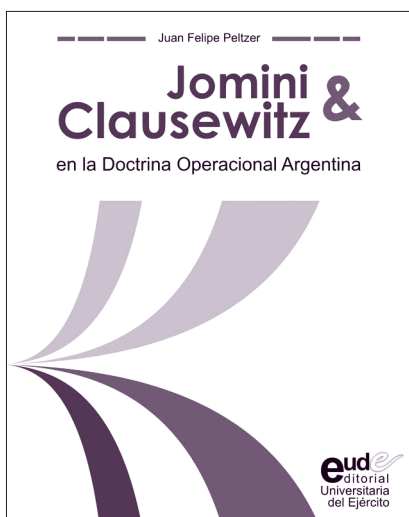
La información recolectada es enviada a la NASA vía satélite y los profesionales de la Facultad de Ingeniería acceden a los datos vía Internet. Así, actualizan las mediciones junto con las 300 estaciones de ese tipo que existen alrededor del mundo, formando la red “Aeronet”.

En Argentina, existe una red de cuatro estaciones similares que comparten información sobre estas mediciones, que “permite monitorear tanto el comportamiento del agujero de ozono como el calentamiento global”, comentó Rosales.



Surge un espacio para las unidades académicas del Ejército

La editorial del IESE ya lanzó una revista y un libro. En un camino de apertura hacia el Bicentenario, el Ejército invita a todos los ámbitos a participar en este apasionante desafío.



El Instituto de Enseñanza Superior del Ejército (IESE) presentó la Editorial Universitaria del Ejército (EUDE), una novedosa iniciativa que busca conformar un espacio de comunicación e intercambio entre la producción textual de sus graduados y las otras instituciones académicas nacionales e internacionales. La publicación insigne de la flamante Editorial es la Revista Universitaria del Ejército (RUE), en la que se puede encontrar artículos de académicos, tanto civiles como militares, sobre las más diversas temáticas.

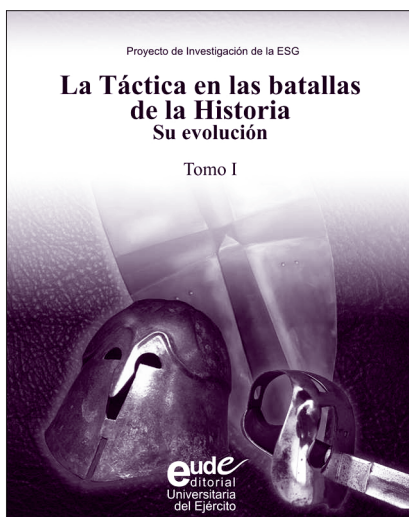
El propósito de RUE es convertirse en una ventana para la producción intelectual de las unidades académicas del Ejército y ofrecer un espacio de diálogo y complementación con sus pares del ámbito civil. La revista es distribuida en el tradicional formato de papel y en una versión digital que se puede encontrar en el portal de la Editorial, incluido en la web del IESE, lo que garantiza su llegada a la totalidad del país.

La EUDE, también, dedica particular atención a la edición de libros afines a su ámbito de interés. A fines de 2008, fue publicado “Jomini & Clausewitz en la

Doctrina Operacional Argentina”, un profundo estudio sobre la influencia de estos teóricos clásicos de la guerra en el diseño de la conducción militar estratégica del país.

Un segundo libro, “La Táctica en las batallas de la Historia”, de próxima publicación, ofrecerá un estudio inédito de la táctica en los principales conflictos desde la Antigüedad hasta el siglo XXI. Sus autores, expertos en la materia, preparan, también, un segundo tomo, en el que abordarán, desde el mismo punto de vista, las batallas de la joven historia sudamericana.

Asimismo, la Editorial ofrece un espacio virtual (www.iese.edu.ar/eude), donde, además de los contenidos tradicionales, se puede acceder a materiales exclusivos, como reseñas biográficas de grandes estrategas, mapas digitalizados de las acciones bélicas decisivas para Argentina y seminarios de diversa índole.



Vida universitaria

UNCO

JUNTO A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

La Universidad y el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, organismo cuya responsabilidad principal es crear canales interculturales para la implementación de los derechos de los pueblos indígenas consagrados en la Constitución Nacional, firmaron un Convenio Marco en el que ambas partes se comprometieron a actuar mancomunadamente en la elaboración, ejecución, monitoreo y evaluación del Programa Nacional Relevamiento Técnico-Jurídico-Catastral de la situación dominial de las tierras ocupadas por las comunidades indígenas de la provincia del Neuquén.

UNC

PRIMER LABORATORIO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA

A fines de agosto, se inauguró, en el Hospital Nacional de Clínicas perteneciente a la Universidad, el Laboratorio de Ingeniería Biomédica, pionero en su tipo a nivel nacional. Las nuevas instalaciones son un paso importante en la integración de las facultades de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de Ciencias Médicas, en el proceso de desarrollo de la carrera de Ingeniería Biomédica, que dictan conjuntamente.



IUNA

CONGRESOS DE TEATRO

Del 21 al 24 de octubre de 2009 se llevarán a cabo en Buenos Aires el I Congreso Internacional y el III Congreso Nacional de Teatro, organizados por el Departamento de Artes Dramáticas del Instituto Universitario, en los que se desarrollarán diferentes plenarios con

invitados especiales, mesas redondas, ponencias, talleres para docentes y alumnos, muestras y espectáculos.



UNNOBA

TECNOLOGÍA PARA VIDEOCONFERENCIAS

A partir del segundo cuatrimestre, la Universidad inició un sistema de dictado de clases por videoconferencia, que permite a los docentes desarrollar, simultáneamente, las asignaturas en las sedes Junín y Pergamino de esta Casa de Altos Estudios.

El uso de esta tecnología no se limita sólo al dictado de clases entre las sedes de la UNNOBA sino que permite conferencias multipunto (entre dos o más puntos) a cualquier parte del mundo. Esto posibilitará el intercambio con cualquier Universidad que posea esta tecnología o presenciar, virtualmente, una conferencia de otra institución.

UNQ

NUEVO TRATAMIENTO ONCOLÓGICO VETERINARIO

Investigadores de la Universidad desarrollaron un producto para reducir el residuo tumoral a partir de su aplicación en cirugías de cáncer mamario en caninos. Lanzado recientemente al mercado y diseñado a partir de la labor realizada en el laboratorio de Oncología Molecular de la UNQ, el fármaco es el resultado de diez años de investigación y transferencia.